

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 163

Fecha Estado: 04/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190101700	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	MARTHA LUCIA MUNERA RESTREPO	Auto declara en firme liquidación de costas	03/11/2021		
05001400301220200076000	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA COBOS VERGARA	MARIA LUZ MERY VIDALES RIVERA	Auto termina proceso por transacción Cumplido lo anterior la actuación pasará al archivo definitivo previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	03/11/2021		
05001400301220200088700	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE DAMIAN RINCON TRUJILLO	Auto rechaza demanda Archivar las diligencias, previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	03/11/2021		
05001400301220210056700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDREA DEL ROCIO QUINTERO CASTILLA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	03/11/2021		
05001400301220210113600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	IVAN RENE VALENCIANO PEREZ	Auto rechaza demanda Declara falta de competencia territorial. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá (Reparto).	03/11/2021		
05001400301220210113700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ ELENA BETANCUR ARANGO	IVAN DARIO BETANCUR ESCOBAR.	Auto avoca conocimiento Inadmite demanda.	03/11/2021		
05001400301220210113800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GABRIEL JAIME TABORDA UPEGUI.	Auto decreta medida cautelar	03/11/2021		
05001400301220210113800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GABRIEL JAIME TABORDA UPEGUI.	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	03/11/2021		
05001400301220210113900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GYNNET XIOMARA SUAREZ OROSCO.	Auto decreta medida cautelar	03/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210113900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GYNNET XIOMARA SUAREZ OROSCO.	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	03/11/2021		
05001400301220210114000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS EDUARDO GARCES ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	03/11/2021		
05001400301220210114000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS EDUARDO GARCES ALVAREZ	Auto ordena oficial	03/11/2021		
05001400301220210114200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FREDY OMAR YEPES ARANGO.	Auto decreta medida cautelar	03/11/2021		
05001400301220210114200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FREDY OMAR YEPES ARANGO.	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	03/11/2021		
05001400301220210114300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	PAULA ANDREA HERNANDEZ SALGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	03/11/2021		
05001400301220210114300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	PAULA ANDREA HERNANDEZ SALGADO	Auto ordena oficial	03/11/2021		
05001400301220210114400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN CARLOS SUAZO FLOREZ	Auto inadmite demanda	03/11/2021		
05001400301220210114500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	DARIO AUGUSTO GALVIS AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	03/11/2021		
05001400301220210114500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	DARIO AUGUSTO GALVIS AGUDELO	Auto ordena oficial	03/11/2021		
05001400301220210114700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	KATHERYNE MURILLO LOZANO	Auto inadmite demanda	03/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)